

Boletín del Ayuntamiento de Madrid

9 de noviembre de 2006

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

tera de Andalucía, y la configuración de la misma como paso previo a la redacción de un proyecto que tenga como consecuencia una nueva ordenación de la Avenida de Córdoba que sea más respetuosa con el peatón.

59.- No aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que el Pleno inste al Consorcio Regional de Transportes el abandono del proyecto de un intercambiador de superficie que irá ubicado sobre la losa de cubrición de la estación que se ejecuta a la altura de la calle de Santa Petronila y, en su lugar, se estudie la posibilidad de construir un intercambiador subterráneo.

II.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

60.- Se sustancia la comparecencia ante el Pleno, a solicitud del Grupo Municipal Socialista, de la Concejala de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, para que explique en qué condiciones se ha realizado el inicio del Curso Escolar en la ciudad de Madrid.

Información del Equipo de Gobierno

61.- Se da cuenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento Orgánico del Pleno, del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 31 de agosto de 2006 por el que se comunica al Pleno la aprobación definitiva del Reglamento para la creación de un Registro de Sanciones Medioambientales, así como para establecer sus reglas de organización y funcionamiento, por no haberse presentado ninguna reclamación o sugerencia en el plazo establecido al efecto.

62.- Se da cuenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento Orgánico del Pleno, del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 31 de agosto de 2006 por el que se comunica al Pleno la aprobación definitiva del crédito extraordinario y los suplementos de crédito que a continuación se detallan, por no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo establecido para ello:

- Crédito extraordinario por importe de 127.285,39 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (varios Distritos).
- Suplemento de crédito por importe de 216.910,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras).
- Suplemento de crédito por importe de 3.400.000 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía).

63.- Se da cuenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento Orgánico del Pleno, del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 14 de septiembre de 2006 por el que se comunica al Pleno, la aprobación definitiva de la modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo Madrid Salud, por no haberse presentado ninguna reclamación o sugerencia en el plazo establecido al efecto.

64.- Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 27 de julio de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial para la finca sita en la calle Gran Vía, 41, promovido por Rafael de la Hoz Castaños. Distrito de Centro.

65.- Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 27 de julio de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial para la finca sita en la calle Génova, 12, promovido por Estudio y Desarrollo 2000, Sociedad Limitada. Distrito de Centro.

66.- Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 27 de julio de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Parcial de Reforma Interior en el Área de Planeamiento Remitido 02.20/04 Subestación de Mazarredo. Distrito de Arganzuela.

Una vez terminado el tratamiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día, el Secretario General solicita la palabra y se dirige a la Cooperación para despedirse con motivo de su próxima jubilación.

Seguidamente el Presidente del Pleno contesta la anterior intervención agradeciendo al Secretario General los servicios prestados.

Se levanta la sesión pública por el Presidente del Pleno a las diecisiete horas.

* * *

Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid

Extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2006, bajo la presidencia del Alcalde, don Alberto Ruiz-Gallardón, con la asistencia de los Concejales don Manuel Cobo Vega, doña Ana María Botella Serrano, don Juan Bravo Rivera, doña María del Pilar Martínez López, don Pedro Calvo Poch, doña María de la Paz González García, doña Alicia Moreno Espert y del Consejero Delegado de Gobierno don Miguel Ángel Villanueva González. Actúa como Secretario el Vicealcalde don Manuel Cobo Vega.

Se abre la sesión a las diez horas.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

1.- Acuerdo por el que se aprueban las Cartas de Servicios de las actividades de competición deportiva, de las clases y escuelas deportivas y de medicina deportiva.

2.- Acuerdo por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de control urbanístico ambiental de usos para la implantación de la actividad de celebración de eventos en el edificio sito en la calle Loma de los Bailaneros número 3, promovido por VK Vázquez Krasnow, S.L. Distrito de Moscoso-Aravaca.

3.- Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios de limpieza de edificios municipales del Distrito de Puente de Vallecas, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.296.402,00 euros como presupuesto del mismo.

4.- Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios para el mantenimiento de edificios e instalaciones municipales del Distrito de Villa de Vallecas, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto de 501.338,35 euros como presupuesto del mismo.

5.- Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios para el mantenimiento de edificios e instalaciones municipales del Distrito de Latina, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto de 1.023.794,55 euros como presupuesto del mismo.